

Fuerzas israelíes matan a otro palestino en hospital de Hebrón

El Ciudadano · 13 de noviembre de 2015

Las tropas militares de Israel atacaron un hospital de Al-Ahli, en Al-Jali, ciudad cisjordana. En el hecho también se registró un herido.



Fuerzas de seguridad de Israel mataron este jueves a un **palestino herido** que se encontraba en un hospital ubicado en la ciudad cisjordana de Al-Jalil, en Hebrón.

Según el ministerio palestino de Salud, un **grupo de 21 agentes de la policía israelí, disfrazados de civiles**, ha atacado el **hospital de Al-Ahli**, en Al-Jalil,

y ha matado a tiros a Abdolá Azam al-Shalalde, informó la agencia palestina de noticia Alreslah.



El palestino recibió una bala en la cabeza, otra en su pecho y tres más en sus brazos. Se conoció además que en el ataque, las fuerzas israelíes hirieron a un familiar de Al-Shalalde.

Por otro lado, Shin Bet, representante del servicio de seguridad interior israelí, confirmó el hecho y alegó que le dispararon por oponerse a su detención.

En menos de 24 horas se registraron **tres enfrentamientos entre civiles palestinos y miembros del Ejército de Israel** en territorios de la **Palestina ocupada**.

El primero de estos sucesos se produjo en el tranvía de Jerusalén, a la altura de la colonia judía de Pisgat Zeev, donde dos menores palestinos (de 12 y 13 años) atacaron a un guardia de seguridad privada israelí.

En tanto, en el segundo ataque, un palestino de 37 años fue abatido a tiros en las cercanías de la Puerta de Damasco, en Al-Quds, una de las entradas a la ciudad de Jerusalén, luego de que (según la parte israelí) intentara apuñalar a uno de sus soldados.

En Contexto

Según el Ministerio de Salud palestino, unos **80 palestinos han perdido la vida desde el inicio del mes de octubre** a manos de soldados israelíes en la ocupada Cisjordania, la ciudad de Al-Quds y la Franja de Gaza. Desde el pasado 1 de octubre el pueblo palestino vive el asedio israelí a consecuencia de la expulsión de cientos de musulmanes de la mezquita de Al-Aqsa, en Jerusalén.

No conforme con estas muertes, el Parlamento israelí aprobó el lunes, con 51 votos a favor y 17 en contra, una legislación para endurecer las penas contra ciudadanos palestinos que lancen piedras contra agentes de seguridad sionistas.

La legislación establece que si un menor de edad es detenido y hallado culpable por el lanzamiento de piedras a fuerzas israelíes, sus padres no podrán recibir prestaciones por parte del Gobierno israelí, mientras el joven en cuestión cumple condena.

Fuente

Fuente: [El Ciudadano](#)